

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Leticia Mosso Hernández

Año III

Primer Periodo Ordinario

LXIII Legislatura

Núm. 13

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL LUNES 30 DE OCTUBRE DEL 2023

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 02

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

COMUNICADOS

- Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que ha tomado la decisión de separarse del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 24 de octubre de 2023 Pág. 04

- Cédula de Notificación signada por la Licenciada Brenda Karina González Espinoza, Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el cual notifica la sentencia aprobada por el Pleno del citado Tribunal, relativa al expediente TEE/JEC/065/2023 Pág. 04

Oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos:

- Oficios signados por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, Presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, mediante los cuales remite los

informes trimestrales correspondientes a los periodos enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2023, del Segundo Año de Ejercicio Legislativo Pág. 05

- Oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, Presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el Informe Trimestral de Actividades del periodo agosto- octubre de 2023 Pág. 05

- Oficio signado por la Maestra Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que solicita que en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, se otorguen los recursos públicos en los términos que fueron propuestos por el Consejo General del citado organismo electoral, para cumplir con los servicios básicos en el desarrollo normal del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 Pág. 05

- Oficio suscrito por el Ciudadano Camilo Cano Guzmán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso la realización de una Sesión Solemne el día 21 de noviembre del presente año y se reconozca de manera formal- oficial la categoría de "Atlamajalcingo del Monte: Pueblo Histórico", en el marco de la celebración de los 200 años del documento histórico

firmado por el General Vicente Ramón Guerrero Saldaña Pág. 06

- Oficio signado por los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda y Celedonio Ángel Morales, Presidente, Síndica Procuradora y Tesorero, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, con el que hacen del conocimiento a este Honorable Congreso de la entrega de diversos documentos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a efecto de liberar los recursos que le corresponden al citado Municipio Pág. 06

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el Huracán Otis. Discusión y aprobación, en su caso Pág. 06

INTERVENCIONES

- De las y los diputados de los grupos y representaciones parlamentarias, con el tema “Acciones concretas para la atención de ciudades y comunidades afectadas por el Huracán Otis” Pág. 11

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 24

Presidencia
Diputada Leticia Mosso Hernández

ASISTENCIA

Bienvenidos a la sesión del día lunes 30 de octubre de 2023.

Solicito al secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Con su venia, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Camacho Pineda Elzy, de la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Fernández Márquez Julieta, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek.

Le informo diputada presidenta la asistencia de 31 diputadas y diputados.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación las diputadas: María Flores Maldonado, Angélica Espinoza García, la diputada Marben de la Cruz Santiago, la diputada Leticia Castro Ortiz y la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva y los diputados: Marco Tulio Sánchez Alarcón y el diputado Joaquín Badillo Escamilla.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 31 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 13 horas, con 50 minutos del día lunes 30 de octubre de 2023, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al mismo.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Primero. Comunicados:

a) Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que ha tomado la decisión de separarse del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 24 de octubre de 2023.

b) Cédula de Notificación signada por la Licenciada Brenda Karina González Espinoza, Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el cual notifica la sentencia aprobada por el Pleno del citado Tribunal, relativa al expediente TEE/JEC/065/2023.

c) Oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficios signados por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, Presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, mediante los cuales remite los informes trimestrales correspondientes a los periodos enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2023, del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

II. Oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, Presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el Informe Trimestral de Actividades del periodo agosto- octubre de 2023.

III. Oficio signado por la Maestra Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que solicita que en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, se otorguen los recursos públicos en los términos que fueron propuestos por el Consejo General del citado organismo electoral, para cumplir con los servicios básicos en el desarrollo normal del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

IV. Oficio suscrito por el Ciudadano Camilo Cano Guzmán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso la realización de una Sesión Solemne el día 21 de noviembre del presente año y se reconozca de manera formal- oficial la categoría de “Atlamajalcingo del Monte: Pueblo Histórico”, en el marco de la celebración

de los 200 años del documento histórico firmado por el General Vicente Ramón Guerrero Saldaña.

V. Oficio signado por los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda y Celedonio Ángel Morales, Presidente, Síndica Procuradora y Tesorero, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, con el que hacen del conocimiento a este Honorable Congreso de la entrega de diversos documentos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a efecto de liberar los recursos que le corresponden al citado Municipio.

Segundo. Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el Huracán Otis. Discusión y aprobación, en su caso.

Tercero. Intervenciones:

a) De las y los diputados de los grupos y representaciones parlamentarias, con el tema “Acciones concretas para la atención de ciudades y comunidades afectadas por el Huracán Otis”.

Cuarto. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 30 de octubre de 2023.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informe qué diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Se informa a la Presidencia que se registraron 2 asistencias de diputadas y diputados, siendo los

siguientes: Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, con los que se hace un total de 33, perdón anexo a la diputada Beatriz Mojica Morga, con los que se hace un total de 34 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto del Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar el resultado de la votación.

La diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se han registrado 34 votos a favor de diputadas y diputados, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

COMUNICADOS

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comunicados, inciso “a”, solicito al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dé lectura al oficio del diputado Masedonio Mendoza Basurto.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Con gusto, diputada presidenta.

Chilpancingo, Guerrero a 24 de octubre del 2023
Oficio No. HCEG/LXIII/MMB/0298/2023

Asunto: El que se indica

DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO. PRESENTE

El que suscribe, *C. Masedonio Mendoza Basurto*, diputado por el distrito XXVIII, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Guerrero por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (morena), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción I, 156, tercer párrafo y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito hacer de su conocimiento, **qué he tomado la decisión de separarme de mi actual grupo parlamentario, a partir de esta fecha.** Expuesto lo anterior con el objetivo de que se haga del conocimiento ante el pleno de esta Legislatura, para los efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

DIPUTADO MASEDONIO MENDOZA BASURTO

Con firma y sello.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento del oficio en mención, para los efectos procedentes.

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dé lectura a la Cédula de Notificación signada por la Licenciada Brenda Karina González Espinoza, Actuarial del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
JUICIO ELECTORAL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: TEE/JEC/065/2023.

NO. OFICIO: TEE/PL/1026/2023

ACTOR: RICARDO LANDA PATIÑO.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.

TERCERO INTERESADO: NO COMPARECIÓ.

MAGISTRADA PONENTE: EVELYN RODRÍGUEZ XINOL.

SECRETARIO INSTRUCTOR: ALEJANDRO RUIZ MENDIOLA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR OFICIO

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO LXIII LEGISLATURA

Trébol Sur Sentimientos de la Nación s/n, Fracc. Villa Moderna. C.P.39074 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **PRESENTE.**

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; **a veinticinco de octubre de dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 445 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado: 58, 59 fracciones I, IV, 60 fracciones I, II, III, IV y 61 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado: y 45 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional: y en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia aprobada por unanimidad de votos de las magistradas y el magistrado integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en sesión pública de esta misma fecha, recaído en el expediente citado al rubro: y para los efectos señalados en el mismo, se notifica al Congreso del Estado de Guerrero, la cédula de notificación la cual contiene anexo copia certificada de la sentencia antes mencionada constante en -43- (cuarenta y tres) fojas útiles, con texto en una sola de sus caras y -1- (una) foja útil con texto solo en el anverso de la foja correspondiente a su certificación.

Lo anterior, para los efectos legales que se previenen en la referida determinación jurisdiccional. **DOY FE.** - -

LICENCIADA BRENDA KARINA GONZÁLEZ
ESPINOZA
ACTUARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE GUERRERO.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna el asunto de antecedentes, a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Justicia, respectivamente, en atención a su materia, para su conocimiento y efectos procedentes.

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, solicito al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dé lectura al oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Con gusto, diputada presidenta.

Área: Secretaría de Servicios Parlamentarios.
Asunto: Se informa recepción de comunicados.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 30 de octubre de 2023.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en la Secretaría de Servicios Parlamentarios los siguientes comunicados:

I. Oficios signados por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, Presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, mediante los cuales remite los informes trimestrales correspondientes a los periodos enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2023, del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

II. Oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, Presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el Informe Trimestral de Actividades del periodo agosto- octubre de 2023.

III. Oficio signado por la Maestra Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que solicita que en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, se otorguen los recursos públicos en los términos que fueron propuestos por el Consejo General del citado organismo electoral, para cumplir con los servicios básicos en el desarrollo normal del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

IV. Oficio suscrito por el Ciudadano Camilo Cano Guzmán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso la realización de una Sesión Solemne el día 21 de noviembre del presente año y se reconozca de manera formal- oficial la categoría de “Atlamajalcingo del Monte: Pueblo Histórico”, en el marco de la celebración de los 200 años del documento histórico firmado por el General Vicente Ramón Guerrero Saldaña.

V. Oficio signado por los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda y Celedonio Ángel Morales, Presidente, Síndica Procuradora y Tesorero, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, con el que hacen del conocimiento a este Honorable Congreso de la entrega de diversos documentos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a efecto de liberar los recursos que le corresponden al citado Municipio.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente
El Secretario de Servicios Parlamentarios.
Maestro José Enrique Solís Ríos.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartados I, y II, esta Presidencia toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales.

Apartado III, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado IV, a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado V, se toma conocimiento y dese vista a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto Cuenta Pública, respectivamente, para su puntual seguimiento.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos, inciso “a”, se solicita a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dé lectura a la propuesta de acuerdo parlamentario oficio suscrita por la Junta de Coordinación Política.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón:

Con gusto, diputada presidenta.

Asunto. Propuesta de Acuerdo suscrita por la Junta de Coordinación Política por medio del cual se crea la Comisión Especial del Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar, las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados o diputadas propongan o acuerden con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”.

CIUDADANOS DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO P R E S E N T E S

Las suscritas Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 23 fracción I, 145, 149 fracciones I, IV y XX, 312 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Soberanía, una propuesta de Acuerdo, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que los días 23 y 24 de octubre del año en curso, los municipios costeros del Estado de Guerrero, se vieron afectados por el paso del Huracán categoría 5 en la escala Saffir-Simpson “Otis”, que originaron que el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero y los municipios vecinos como son San Marcos y Coyuca de Benítez, sufrieran graves daños ocasionando en muchos de los casos la pérdida de todo el patrimonio de muchos ciudadanos y el daño a la infraestructura y equipamiento urbano que suministra los servicios básicos a la población.

Hasta el momento es incuantificable el daño ocasionado por este Huracán que dejó en la orfandad a

un sinnúmero de familias, pero además en un estado de incomunicación a cientos de miles de personas tanto residentes como turistas, así como el avisoramiento de la pérdida de miles de fuentes de trabajo, ocasionándose en un futuro inmediato graves consecuencias a la economía a esas poblaciones y un impacto inmediato a los ingresos del Estado, dado que Acapulco representa la principal fuente de ingresos para nuestra Entidad.

Esta tragedia obliga a que se realice la Declaratoria de Emergencia por Desastre Natural y sea nuestros municipios costeros de atención inmediata por todos los ámbitos de Gobierno, para que en coordinación y colaboración puedan llevarse a cabo acciones inmediatas para cubrir las necesidades básicas de más de un millón de habitantes en esa zona.

Que dentro de la vida parlamentaria de este Honorable Congreso, se encuentra previsto el funcionamiento de Comisiones y Comités Ordinarios, así como Comisiones Especiales para atender asuntos de importancia para la vida Institucional, las cuales son integradas de manera plural, conformadas por un presidente y un secretario o secretaria y son dotadas de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor y las que esta Soberanía Popular establezca, de ahí que por la importancia de este asunto se Considere la creación de una Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar, las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputadas y diputados propongan o acuerden con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”.

Que para el efecto de dicha Comisión Especial cumpla con la encomienda para la cual se crea, se instruye a las Secretarías de Servicios Financieros y Administrativos y a la de Servicios Parlamentarios de este Poder Legislativo, para que otorguen todas las facilidades necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, ponemos a consideración del Pleno del Congreso del Estado, el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA COADYUVAR, COORDINAR, DARLE SEGUIMIENTO Y EVALUAR, LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE EL HONORABLE CONGRESO O SUS DIPUTADOS Y DIPUTADAS PROPONGAN O ACUERDEN CON

MOTIVO DEL DESASTRE NATURAL PROVOCADO POR EL HURACAN “OTIS”.

ARTÍCULO PRIMERO. Se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar, las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputadas y diputados propongan o acuerden con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”.

Dicha Comisión Especial tendrá una vigencia sólo por el período constitucional de esta Legislatura o, en su caso, al término del objeto que le ha dado creación.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Comisión estará integrada por las y los ciudadanos diputados:

Presidenta. Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
 Secretario. Diputado Héctor Apreza Patrón
 Vocales. Diputado Raymundo García Gutiérrez
 Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza
 Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier
 Diputada Leticia Mosso Hernández

Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Especial, podrán designar a la o al diputado que los represente en sus ausencias.

Artículo Tercero.- la Comisión Especial que se crea, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Coadyuvar con las autoridades y dependencias en el ámbito de la competencia del H. Poder Legislativo en el diseño, coordinación y evaluación de las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso del Estado o sus Diputados propongan o acuerden con Motivo del Desastre Natural Provocado por el Huracan “Otis”

II. Recibir, sistematizar y remitir a la Autoridades y Dependencias competentes, las propuestas que se presenten con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”;

III. Convocar a los demás Poderes del Estado, y a los Municipios para participar en los trabajos que tiene encomendados la comisión;

IV. Ser el enlace entre el Honorable Congreso del Estado y las Autoridades civiles y militares, y Dependencia de los tres niveles de Gobierno en las actividades o acciones que se implementen con motivo del Desastre Natural Provocado por el Huracán “Otis”;

V. Suscribir a través de su Presidenta los acuerdos y convenios necesarios para el cumplimiento de su objetivo;

VI. Impulsar las acciones, programas y actividades necesarias que se requieran con motivo del Desastre Natural Provocado por el Huracán “Otis”;

VII. Presentar al Pleno del Honorable Congreso del Estado, un informe final de las actividades desarrolladas y cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades;

VIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

Artículo Cuarto. Se instruye a las Secretarías de Servicios Financieros y Administrativos y a la de Servicios Parlamentarios de este Poder Legislativo, otorgar el apoyo técnico y administrativo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.

Artículo Quinto. Comuníquese a los Diputados Integrantes de la Comisión Especial y tómeles la protesta de Ley respectiva.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su Aprobación.

Segundo. Comuníquese a la Titular del Poder Ejecutivo, para su conocimiento y efectos conducentes.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo parlamentario en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, y désele la más amplia difusión para conocimiento general y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, octubre 30 de 2023

Atentamente.

Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política,

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Presidenta, con firma.- Diputado Héctor Apreza Patrón, Secretario, con firma.- Diputado Raymundo García Gutiérrez, Vocal, con firma.- Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Vocal, sin firma.- Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, Vocal, con firma.

Servida, diputada presidenta.

Versión Íntegra

Asunto. Propuesta de Acuerdo suscrita por la Junta de Coordinación Política por medio del cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar, las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus Diputados propongan o acuerden con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”.

CC. Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del H. Congreso Del Estado.- Presentes.

Las suscritas Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 23 fracción I, 145, 149 fracciones I, IV y XX, 312 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Soberanía, una propuesta de Acuerdo, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que los días 23 y 24 de octubre del año en curso, los municipios costeros del Estado de Guerrero, se vieron afectados por el paso del Huracán categoría 5 en la escala Saffir-Simpson “Otis”, que originaron que el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero y los municipios vecinos como san Marcos y Coyuca de Benítez, sufrieran graves daños ocasionando en muchos de los casos la pérdida de todo el patrimonio de muchos ciudadanos y el daño a la infraestructura y equipamiento urbano que suministra los servicios básicos a la población.

Hasta el momento es incuantificable el daño ocasionado por este Huracán que dejó en la orfandad a un sin número de familias, pero además en un estado de incomunicación a cientos de miles de personas tanto residentes como turistas, así como el avisoramiento de la pérdida de miles de fuentes de trabajo, ocasionándose en un futuro inmediato graves consecuencias a la economía a esas poblaciones y un impacto inmediato a los ingresos del Estado, dado que Acapulco representa la principal fuente de ingresos para nuestra entidad.

Esta tragedia obliga a que se realice la Declaratoria de Emergencia por Desastre Natural y sea nuestros municipios costeros de atención inmediata por todos los ámbitos de Gobierno, para que en coordinación y colaboración puedan llevarse a cabo acciones inmediatas

para cubrir las necesidades básicas de más de un millón de habitantes en esa zona.

Que dentro de la vida parlamentaria de este Honorable Congreso, se encuentra previsto el funcionamiento de Comisiones y Comités Ordinarios, así como Comisiones Especiales para atender asuntos de importancia para la vida Institucional, las cuales son integradas de manera plural, conformadas por un presidente y un secretario y son dotadas de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor y las que esta Soberanía Popular establezca, de ahí que por la importancia de este asunto se Considere la creación de una Comisión Especial del honorable congreso del estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar, las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus Diputados propongan o acuerden con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”.

Que para el efecto de dicha Comisión Especial cumpla con la encomienda para la cual se crea, se instruye a las Secretarías de Servicios Financieros y Administrativos y a la de Servicios Parlamentarios de este Poder Legislativo, para que otorguen todas las facilidades necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, ponemos a consideración del Pleno del Congreso del Estado, el siguiente:

Acuerdo Parlamentario por medio del cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para Coadyuvar, Coordinar, Darle Seguimiento y Evaluar, las Acciones, Programas y Actividades que el Honorable Congreso o sus Diputados propongan o acuerden con Motivo del Desastre Natural Provocado por el Huracán “OTIS”.

Artículo Primero. Se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar, las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus Diputados propongan o acuerden con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”.

Dicha Comisión Especial tendrá una vigencia solo por el período constitucional de esta Legislatura o, en su caso, al término del objeto que le ha dado creación.

ARTÍCULO SEGUNDO. La comisión estará integrada por las y los ciudadanos diputados:

Presidenta. Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez
Serna

Secretario. Diputado Héctor Apreza Patrón
Vocales. Diputado Raymundo García Gutiérrez
Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza
Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier
Diputada Leticia Mosso Hernández

Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Especial, podrán designar a la o al diputado que los represente en sus ausencias.

Artículo Tercero.- la Comisión Especial que se crea, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Coadyuvar con las autoridades y dependencias en el ámbito de la competencia del H. Poder Legislativo en el diseño, coordinación y evaluación de las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso del Estado o sus Diputados propongan o acuerden con Motivo del Desastre Natural Provocado por el Huracán “Otis”

II. Recibir, sistematizar y remitir a la Autoridades y Dependencias competentes, las propuestas que se presenten con motivo del desastre natural provocado por el Huracán “Otis”;

III. Convocar a los demás Poderes del Estado, y a los Municipios para participar en los trabajos que tiene encomendados la comisión;

IV. Ser el enlace entre el Honorable Congreso del Estado y las Autoridades civiles y militares, y Dependencia de los tres niveles de Gobierno en las actividades o acciones que se implementen con motivo del Desastre Natural Provocado por el Huracán “Otis”;

V. Suscribir a través de su Presidenta los acuerdos y convenios necesarios para el cumplimiento de su objetivo;

VI. Impulsar las acciones, programas y actividades necesarias que se requieran con motivo del Desastre Natural Provocado por el Huracán “Otis”;

VII. Presentar al Pleno del Honorable Congreso del Estado, un informe final de las actividades desarrolladas y cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades;

VIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

Artículo Cuarto. Se instruye a las Secretarías de Servicios Financieros y Administrativos y a la de Servicios Parlamentarios de este Poder Legislativo,

otorgar el apoyo técnico y administrativo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.

Artículo Quinto. Comuníquese a los Diputados Integrantes de la Comisión Especial y tómeles la protesta de Ley respectiva.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su Aprobación.

Segundo. Comuníquese a la Titular del Poder Ejecutivo, para su conocimiento y efectos conducentes.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo parlamentario en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, y désele la más amplia difusión para conocimiento general y efectos legales procedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, octubre 30 de 2023

Atentamente

Las y Los Integrantes de la Junta de Coordinación Política

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Presidenta.- Diputado Héctor Apreza Patrón, Secretario.- Diputado Raymundo García Gutiérrez, Vocal.- Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Vocal.- Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, Vocal.

La Presidenta:

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dé lectura a la fracción II del párrafo tercero.

La secretaria Patricia Doroteo Calderón

Con gusto, diputada presidenta.

Para precisar fracción II, recibir sistematizar y remitir a las autoridades y dependencias competentes, las propuestas que se presenten con motivo del desastre natural provocado por el huracán OTIS.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que pregunta a las diputadas y

diputados que deseen hacer uso de la palabra lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, favor de manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar el resultado de la votación.

El secretario Andrés Guevara Cárdenas:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se registraron 30 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Esta Presidencia aprueba por unanimidad de votos, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política; emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

Continuando con el desahogo del presente asunto, solicito a las diputadas y diputados que integran la Comisión Especial pasen al centro del Recinto, para proceder a tomarles la protesta de Ley y a los demás integrantes de esta Legislatura y a los asistentes a la sesión ponerse de pie:

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Ciudadanas diputadas y diputados: ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidenta, secretario y vocales de la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado para Coadyuvar, Coordinar, darle seguimiento y evaluar las

acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden con motivo del desastre natural provocado por el huracán OTIS que se les ha conferido, mirando en todo momento por el bien y prosperidad del Estado?

Los diputados:

¡Si, protesto!

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande, éxito y adelante cuentan con el respaldo de todas y todos los compañeros diputados de este Honorable Congreso.

INTERVENCIONES

En desahogo del tercer punto, intervenciones, inciso “a” de las y los diputados de los Grupos y Representaciones Parlamentarias con el tema acciones concretas para la atención de ciudades y comunidades afectadas por el huracán OTIS, por lo que solicito a las y los diputados que deseen hacer uso de la palabra lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

¿Con qué objeto? si diputada tomamos nota.

¿Alguien más? diputada Ana Lenis, tomamos nota.

Diputado Ociel, si diputado Fortunato, también.

Si diputada, hacer del conocimiento que la diputada Elzy está tomada en cuenta, estaba enlistada.

Diputado Alfredo.

Tomamos nota diputada Yanelly.

Diputada Gaby ya está anotada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Muy buenas tardes, tengan todos los presentes.

Compañeras y compañeros diputados, integrantes de este Congreso del Estado de Guerrero, me permito expresar, como diputada y Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA, nuestro sentir, por lo acontecido en nuestro Puerto de Acapulco, y los Municipios cercanos a él.

La devastación, la tragedia y el sentir ocasionados por el Huracán OTIS, es de todos, no sólo de los acapulqueños, no sólo de los guerrerenses, es por supuesto de todos los mexicanos, Acapulco es lugar turístico, el lugar turístico más importante y tradicional en México, su destrucción es un daño definitivamente para todos.

No hay palabras para describir la historia de cada persona acapulqueña afectada por el huracán OTIS. Tampoco hay palabras para describir lo que muchas personas, que, como turistas o por actividades laborales propiamente, pueden narrar en forma trágica, sobre los estragos que en nuestro puerto.

Sin duda, el recuento de los daños, incuantificables hasta estos momentos, no sólo se advierten daños materiales, sino, lamentablemente, también las pérdidas humanas.

Estamos tristes por todo ello, pero lo más importante es que estamos de pie. Desde aquí, el grupo Parlamentario de MORENA, lamenta los sucesos y expresa su gran compromiso, para apoyar y solidarizarnos por supuesto con quienes en este momento necesitan nuestra ayuda.

En el contexto de nuestro compromiso legislativo, como presidenta de la Junta de Coordinación Política en este Congreso, informo que, al igual mis compañeras y compañeros diputados, hemos coincidido ya y hemos sumado grandes esfuerzos, para que, institucionalmente, sin distingo alguno de inclinaciones políticas y partidistas, desarrollemos un plan emergente de acciones para apoyar desde este Congreso a ese bello puerto y por supuesto a toda su gente.

La reconstrucción llevará mucho tiempo, y para ello se necesita el trabajo coordinado en nuestro gobierno federal y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a quienes hacemos por supuesto un respetuoso con ese propósito.

Estabilizar a Acapulco de la crisis que vive, no será posible sin la intervención del gobierno de la República a quien desde aquí hacemos un reconocimiento, por el titánico trabajo y todo el esfuerzo que han llevado a cabo con las tareas de sacar adelante a nuestro hermoso puerto, así como también reconocer ese trabajo de la

Comisión Federal de Electricidad, y por supuesto de nuestras Fuerzas Armadas, a quienes agradecemos su apoyo, así como el que ha llegado de otras entidades hermanas.

Durante los últimos días gobierno y sociedad se han unido para poco a poco tratar de establecer las condiciones mínimas para iniciar lo que se prevé una larga recuperación y reconstrucción.

El desastre provocado por OTIS, requiere que dejemos a un lado banderas personales o partidistas, es prioritario que asumamos con madurez política y con empatía con la gente nuestra responsabilidad como legisladoras y legisladores, como representantes populares y como Poder del Estado que debe de ser solidario.

Hoy más que nunca necesitamos hermanarnos, necesitamos estar unidos y ser solidarios con quienes lo han perdido absolutamente todo, lo más difícil de la crisis provocada por el huracán OTIS apenas está por venir, sanar las cicatrices que éste dejó será un proceso demasiado largo y muy doloroso, requerirá de mucha voluntad política y mucha responsabilidad social.

Desde esta Tribuna, hago un llamado respetuoso a nuestra gobernadora del Estado, la maestra. Evelyn Salgado Pineda, conociendo por supuesto de su enorme cariño por nuestro puerto de Acapulco, y por ello sabemos de su comprensión y solidaridad, no sólo con él, sino con sus municipios vecinos, para que, en coordinación con el este Poder Legislativo, se lleven cabo los ajustes y las adecuaciones necesarias a la propuesta de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2024, que permitan atender de manera inmediata las necesidades más apremiantes de nuestros conciudadanos.

Compañeras y compañeros diputados, es tiempo de la suma de todos, es tiempo de la unión, es tiempo del esfuerzo, de la colaboración y el apoyo de todas y todos sin distinción de colores, Guerrero, Acapulco y nuestros representados nos necesitan hoy más que nunca unidos.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Ricardo Astudillo Calvo:

Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Amigas y amigos de los medios de comunicación.

Ciudadanas y ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales.

A muchas y muchos nos han sorprendido las imágenes de la guerra en Medio Oriente, videos de destrucción, muerte, hambre, tristeza y desolación

El día de hoy, no fue la guerra, no fue un acto de terrorismo, no fue un ataque nuclear, fue algo similar con el mismo poder de destrucción, fue un huracán categoría 5 que impactó Acapulco y la zona costera y según el servicio de manejo de emergencias a partir de los datos obtenidos del satélite de la unión europea Copernicus se dañaron 1157 kilómetros de calles y caminos, 98 kilómetros de líneas de electricidad y de telefonía.

Conforme el informe satelital 1438 hectáreas de zona habitable de todo el puerto desaparecieron, 41 por ciento de suelo construido está totalmente destruido y 8 por ciento ha desaparecido, 892 hectáreas están inundadas,

En estos días, en los recorridos que he hecho en mi Distrito en Acapulco, les puedo decir, que no hay palabras para describir lo que todos hemos visto, lo que Guerrero ha visto, lo que México y el mundo están viendo. En la medida que la comunicación va fluyendo, se va descubriendo la profundidad de su impacto.

Reitero, no hay palabras para describir lo que le ha pasado a Acapulco y lo que le ha pasado a Guerrero.

Pero si hay palabras para describir como tenemos que enfrentar lo que se viene y esas palabras son: unidad y solidaridad.

Unidad y solidaridad porque, en estos momentos, más que en ningún otro Estado, estamos viviendo el capítulo más doloroso en la historia de Guerrero, ahora más que nunca es válida la frase: “nada ni nadie por encima de Guerrero”.

Nuestra gente nos necesita, más de 220,000 familias nos necesitan, necesitamos ponernos en sus zapatos para comprender la complejidad del problema.

Lo que nos pasó ha sido terrible, lo que viene, puede ser peor, si no lo enfrentamos a tiempo unidos y profundamente solidarios.

No hay que comer, no hay que beber, no hay dónde dormir, no hay como atender a todas y todos que necesitan urgentemente atención médica o incluso atención psicológica.

Que quede claro, desde esta Tribuna, no es momento de juzgar a nadie, cuando el instinto llama a la sobrevivencia lo más importante siempre es proteger a los tuyos.

Compañeras Diputadas, compañeros diputados.

No es momento de perder el tiempo en señalamientos cuando llegar con ayuda es lo primordial en este momento.

Nuestra responsabilidad es evitar el desplome de la ciudad más poblada del estado de Guerrero y que representa los ingresos en más del 70 por ciento del estado de Guerrero.

Compañeras y compañeros, son muchas desgracias por la que ha pasado nuestro pueblo, por lo que está pasando y por lo que va a pasar, para que todavía estemos repartiendo culpas en quién hizo o quién dejó de hacer, es tiempo de mostrarle a México y el mundo porque las y los guerrerenses hemos sido parte crucial en la historia de nuestro país.

Desde esta Tribuna, hago un respetuoso, profundo y muy sentido llamado al Poder Ejecutivo, tanto estatal como Federal, para que, todos sus esfuerzos, todas sus capacidades y todos sus recursos disponibles, los pongan al servicio de las y los acapulqueños y de las y los guerrerenses.

Se necesita de manera urgente alimento, agua, albergues dignos, rehabilitar centros comunitarios, tiendas de campaña, lugares seguros donde pasar la noche, sistemas de comunicación, sin ellos, para miles de guerrerenses no habrá mañana.

Por supuesto que aquí mismo desde el Congreso tomaremos las medidas y las acciones que estén dentro de nuestras facultades y posibilidades, sin embargo, no lo podemos hacer solos, recordemos que no existe un fondo que nos ampare ante esta catastrófica situación.

Mi reconocimiento para mis compañeras diputadas y diputados que respondieron al llamado urgente, y que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos y dentro de nuestras posibilidades para atender a nuestra gente.

Guerrero, esta y se encuentra en emergencia nacional que tanto la Federación como el Estado deben responder como si se tratara de todo México y así corresponder a aquella frase que dice: “amor con amor se paga”.

Que nos sirva de experiencia, ningún llamado de la autoridad es exagerado cuando se trata de fenómenos naturales.

Toda alerta, todo aviso de prevención debe ser atendido con seriedad, con responsabilidad, con sensatez, juicio y conciencia social, sin tomar partido, sin sacar ventaja, en juego están vidas humanas.

Hoy Guerrero es todo México, hoy Acapulco es todo México hoy todas y todos los mexicanos son guerrerenses, por ello, tenemos que apoyar a nuestros paisanos porque el día de hoy se encuentran en desgracia.

Compañeras y compañeros, la destrucción es histórica, la ayuda debe ser histórica, repito, la destrucción es histórica, la ayuda debe ser histórica, y nosotros compañeras y compañeros diputados desde nuestras trincheras donde estemos ayudemos, ayudemos.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:

Buenas tardes, compañeras, compañeros.

Me da mucho gusto verlas, verlos especialmente a las compañeras y compañeros de Acapulco, que Dios me los bendiga siempre y que tomemos fuerzas para sacar Acapulco adelante.

Acapulco uno de los destinos turísticos más icónicos de México se encuentra en Estado de emergencia, aún se desconocen los daños reales aunque se ha adelantado la afectación cerca del 88 por ciento de infraestructura hotelera del Puerto, sin duda esta noticia representa un duro golpe para la industria turística local, hoteles icónicos como el Princess y el Mayan Palace han sufrido daños significativos además el Centro Comercial Galerías Diana un lugar de compras popular en la Costera Miguel Alemán también se ha visto afectada.

Los impactos económicos son evidentes y preocupantes para toda la comunidad con una firma de análisis de riesgos especialistas en desastres naturales la cual que los daños y la infraestructura, negocios y hogares que dejó el Huracán tras su paso por Acapulco y poblaciones aledañas sumarían miles de millones de dólares, torres de transmisión, electricidad caída, automóviles destruidos, hoteles inundados, la que se

esperaba fuera una tormenta tropical se convirtió en Huracán categoría 5, al tocar costa de Acapulco, Guerrero dejando a su paso un daño material cuantioso.

Se estima que las pérdidas económicas sumen 15 millones de dólares según la firma de análisis de riesgos especializada en desastres naturales y guerras Enki Research.

Próximos a la temporada de fin de año en donde hoteleros, prestadores turísticos en Acapulco la industria de la que se vive es del turismo en donde se mueve la economía en Acapulco y en Guerrero, por lo que este fenómeno natural complica su operación y la urgente necesidad de implementar acciones para poder estar listos para la temporada vacacional.

En este desafío es menester planear, preguntas importantes para el futuro del turismo en Acapulco, así como la necesidad de reforzar la infraestructura y los sistemas de protección contra huracanes, las consecuencias de Otis resalta la importancia de contar con normativas que regula y promueva la implementación de sistemas de protección de alta calidad en los hoteles y negocios locales.

Es por ello, que como presidenta de la Comisión de Turismo de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado me permito hacer un llamado a las autoridades federales y estatales para que reaccionen de manera favorable a desarrollar un plan emergente que incluya a los empresarios y autoridades de gobierno, así como el diseño de algún programa de apoyo, alguna política especial que permita impulsar la economía turística de Acapulco.

Hay muchos hoteles independientes que requieren el apoyo gubernamental, algún programa de apoyo, la clase empresarial no podrá ser frente por si sola, el impacto de Otis nos recuerda las necesidades urgentes de forzar las medidas de protección contra huracanes en la región con la amenaza del cambio climático, en constante aumento.

La preparación y la prevención son clave para salvaguardar a Acapulco y sus valiosos activos turísticos, la fuerza que mostró el Huracán Otis nos debe de abrir los ojos a la necesidad de contar con una renovada política de protección civil para nuestro país y la cual requiere el compromiso y la solidaridad de toda la población incluido sobre todo el sector empresarial.

Dear friends of the world my name is Ana Lenis Resendiz I'm a Mexican politician and also in charge of tourism in the state of Guerrero Mexico. As you know the state of Guerrero was hit by Hurricane Otis and

devastated especially the city of Acapulco. Today I'm here to ask for your help and support in our recovery. If you are willing to help, please contact the tourism committee in the state of Guerrero Mexico. 0017474718400 Thank you very much for your love and help to our state. Thank you and God bless.

Amigos de Estados Unidos, mis amigos que tengo allá les pido de favor, gente de la Costa Chica todos somos Guerrero, yo sé que se van para allá a trabajar para poder mandarles a su familia, pero un granito de arena de ustedes los necesitamos ahorita todos, todos somos Guerrero, es un orgullo ser de Guerrero y decir que tenemos lo mejor en Guerrero que es Acapulco, pongamos nuestro granito de arena por favor.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Adelante diputada.

Se concede el uso de la voz al diputado Ociel Hugar García Trujillo, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Con su permiso, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

A nombre y representación del Grupo Parlamentario del PRD, vengo hacer uso de la palabra.

La atención sobre algunos aspectos por la gestión de la crisis que enfrenta Acapulco por los efectos devastadores que ocasionó el Huracán Otis las primeras horas del pasado 26 de octubre por parte de los tres órdenes de gobierno.

En primer lugar, enviar un mensaje de solidaridad a las miles de familias que sufrieron pérdidas en sus bienes materiales y viviendas, así como un pésame a los deudos de los hasta ahora 48 decesos que se han reportado, por lo cual pido guardemos un minuto de silencio.

La Presidenta:

Atenta a la petición del diputado Ociel se concede y se pide amablemente a los diputados ponernos de pie.

(Minuto de silencio)

Gracias, diputados.

Favor de tomar asiento.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Ante la magnitud del daño y el tiempo que llevará estabilizar los servicios como alimentación, luz, agua potable, telefonía celular e internet, atención a la salud, es evidente que estos esfuerzos que realiza el Poder Legislativo serán insuficientes para recordar que desde aquí se definirán las partidas presupuestales que habrán de ejercerse en 2024, por lo que desde este momento planteamos una reorientación del gasto para atender las elementales necesidades de miles de familias en situación de vulnerabilidad.

Los trabajos de reconstrucción de Acapulco llevarán cinco años de acuerdo con la Cámara de la Industria Mexicana de la Construcción para la cual será necesario que desde la Cámara de Diputados se presupuesten las partidas necesarias y de manera inmediata la Secretaría de Hacienda y Crédito Público liberen los recursos financieros con que cuenten este año con ese propósito.

La lección de las horas y días siguientes donde la gente se volcó a las tiendas de autoservicio, farmacias, tiendas de conveniencias entre otros, nos debe dejar claro la gente que se desbordó en primer lugar ante la inminente hambruna, pero también por un evidente vacío, un abandono de la autoridad que duró varios días.

Así fueron los propios ciudadanos quienes daban vialidad a los automovilistas en algunos puntos conflictivos y fueron también ciudadanos quienes iniciaron en algunas colonias con labores de limpieza en las calles hasta que llegó el Ejército para tomar control de la ciudad.

Hay algo más que ha caracterizado estos primeros cinco días de crisis, y es la ausencia de comunicación de los tres órdenes de gobierno con los vecinos de las colonias de Acapulco, la incomunicación es total, sin luz, sin medios de comunicación como televisión, sin telefonía, sin redes sociales, los ciudadanos se encuentran aislados resolviendo sus problemas y no saben en donde hay comedores comunitarios, abasto de agua o de despensa de donde se instalaron los refugios.

Por eso, hago un llamado urgente a que se establezcan las vías de comunicación a través de carros de voceo para dar reporte a los ciudadanos y se mitigue la incertidumbre un ejemplo más de la zozobra que se vive

en Acapulco son las barricadas que han instalado los vecinos para defenderse de robos y asalto esto sin que las policías municipales, estatales y Guardia Nacional o Ejército los auxilien.

Por ello, hacemos un llamado a la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz para que se acerquen a las colonias y hagan causa común con las miles de familias que temen en sus viviendas o de quienes salieron de la ciudad sean saqueadas.

Agradecemos la intervención de las fuerzas armadas en auxilio de nuestros hermanos, así como las brigadas que llegan de otras entidades, no es necesario que las autoridades de nuestros municipios sean convocadas, hay que sumarse a los trabajos.

Compañeras y compañeros diputados, es cierto que toda crisis tiene un componente de riesgo, y otro de oportunidad este es el momento en que debemos ser empáticos y solidarios y ejercer desde el Poder Legislativo las facultades que tenemos para reorientar presupuesto, supervisar el funcionamiento del gobierno en beneficios de los ciudadanos.

Acapulco, así como la franja turística de la Costa Chica y la Costa Grande les ha dado mucho al país, al Estado, sumémonos a estos trabajos y rescatemos nuestra querida perla del pacífico.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Fortunato Hernández Carbajal:

Muchas gracias, compañera presidenta de la Mesa.

Medios de comunicación.

Amigos todos.

Este asunto de trascendencia nacional incluso mundial ha tenido repercusiones y ha habido mucha atención, la venida del presidente fue clara y contundente se dieron 18 mil millones de pesos para el caso del Ciclón que azotó Acapulco hace algunos días.

Está garantizado y compañeros aquí lo que hay que vigilar es que ese presupuesto destinado para ese fin se ejerza y no haya filtros, no haya corrupción y ese papel

de fiscalización es la del Poder Legislativo y toda la sociedad guerrerense, entonces compañeros, efectivamente el Fonden ya no existe y por qué dejó de existir, porque se le daba una función utilitaria de corrupción, voy a poner nada más dos ejemplos compañeros.

En 2005, sucedió un fenómeno similar de categoría número cuatro donde el sureste, Cancún fue devastado, Ciudad del Carmen, y otros lugares de esa región, y se dieron 2 mil millones a Fonden para que reparara ese daño y no se hizo llegar ni un peso.

Compañeros esto no lo digo yo, lo dicen los líderes de opinión periodistas serios de la Jornada, entonces concretizamos si, concretamente estas cifras están dichas por Carlos Vega, México Sociedad Anónima, un columnista diario, ahí están estos datos, compañeros no son inventos de nadie, son tres artículos serios empezaron a salir desde el viernes, el sábado y el domingo les sugiero que los revisen, ahí está una de las causas por la desaparece el Fonden.

El Fonden fue creado en 1996, y otro caso parecido de ese tipo lo que sucedió en Guerrero en el 2013 con el Emanuel y en ese entonces compañeros también se dieron presupuestos al Fonden pero sólo se ejercieron 283 millones de pesos que no sirvió ni para desazolvar Acapulco cuando en ese entonces fue perjudicado doce municipios del estado de Guerrero con Emanuel y entonces la corrupción es evidente compañeros, somos un país de instituciones y leyes tenemos que hacer que se respeten.

Somos una vida republicana conquistada en la historia de México y tenemos que combatir la corrupción, compañeros también quiero tocar en esta Tribuna el caso que se está suscitando en Acapulco, hay saqueo y rapiña que no tenemos que permitir, no tenemos que permitir, porque hay gente del gobierno que llegan por ejemplo es evidente un destacamento de la policía que llegó a cargar gasolina y no quería pagar pasando por sobre la fila que ya habían pagado ahí están los videos compañeros.

Esto no se debe de permitir, tenemos que hacer que la Profeco juegue su papel de vigilar este acto de rapiña y de corrupción, tenemos que hacer compañeros que lo que llegue a Guerrero para este fin son 18 mil millones de pesos que tiene que vigilarse, esto tiene que llegar al gobierno del Estado y tenemos que vigilar que se ejerzan para los damnificados lo que nosotros juntemos también tenemos que vigilar para que no sea un efecto clientelar.

Dos cosas, entonces quiero entender que entremos al debate de las causas que motivó la desaparición del

Fonden y dos, que hagamos que la Profeco juegue su papel y el gobierno del Estado para que no se dé el saqueo más en nuestro puerto.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Elzy Camacho Pineda:

Gracias, diputada presidenta.

Con su venia.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Una vez más la naturaleza nos ha dado una muestra de la magnitud de su fuerza y la indefensión en que nos encontramos los seres humanos, los daños causados por el huracán Otis debe ser un motivo más para que nuestras autoridades de los tres órdenes de gobierno pongan mecanismo de coordinación con presupuesto y con mecanismos que permitan atender los daños que causan los fenómenos naturales perturbadores.

Acapulco fue el municipio en donde impacto o tocó tierra el Huracán Otis, pero sus efectos se resintieron en todo el territorio de nuestra Entidad suriana, ejemplo de ello, son las localidades de los municipios de San Miguel Totolapan y Ajuchitlán del Progreso donde las vías carreteras se han visto dañadas y por consecuencia hasta el día de hoy existen comunidades totalmente incomunicadas.

Lo que está ocasionando que los víveres se estén acabando sumando a que la red de energía eléctrica también fue dañada quedando sin servicio varias otras localidades de la Sierra alta, de la Región de la Tierra Caliente.

Por supuesto a los acapulqueños les manifiesto mi solidaridad y respaldo ante los daños que han sufrido, pero también es importante que los gobiernos federal y estatal no olviden que como las localidades de los municipios de San Miguel Totolapan y Ajuchitlán del Progreso, también hay otras comunidades que resintieron los estragos del Huracán Otis.

Hoy es tiempo que los gobiernos federal como local desplieguen toda la fuerza gubernamental con

presupuesto y personal capacitado para atender la demanda de la población no se deben escatimar recursos ni financieros ni de personal pero lo más importantes es que se establezcan lo más pronto posible las acciones de reconstrucción, reparación de toda la infraestructura dañada pues existen puentes que los llevó la corriente de agua, caminos destrozados, deslaves, postes de luz derrumbados y la población se encuentra incomunicada.

Atendiendo los parámetros que establece el acuerdo por el que se emiten los lineamientos de operación específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores publicado en el mes de agosto de 2021 los recursos que se destinan para las contingencias ambientales se encuentran en el ramo general 23.

En consecuencia es importante que la titular del Ejecutivo del Estado emita la solicitud de corroboración de daños a la Conagua, así como la solicitud de declaratoria de desastres natural de las localidades que hayan sufrido algún daño ocasionado por el Huracán Otis a la coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estableciendo que se requiere la intervención del gobierno federal por la cuantía de los daños que se resintieron en las localidades de los municipios de San Miguel Totolapan y Ajuchitlán del Progreso.

Es importante señalar que para este ejercicio fiscal 2023 en el presupuesto de egresos de la federación establece que en el Fondo de Desastres Naturales Fonden, se etiquetó un monto de 17 mil 156 millones 826 mil 205 pesos mismos que solicitamos sean asignados a las obras de reconstrucción de la infraestructura en Guerrero en términos del artículo 28 de los lineamientos que señala que la reconstrucción tendrá como propósito dejar a los bienes afectados en condiciones operativas preferentemente superiores a las que prevalecían antes del fenómeno natural perturbador.

Considerando un enfoque de gestión integral de riesgos y promoviendo la construcción de comunidades seguras y resilientes, por los daños causados es importante que la titular del Ejecutivo del Estado envíe de manera inmediata y emita a solicitud de corroboración a la Comisión Nacional del Aguan (Conagua) y solicitud de declaratoria de desastre a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que sean corroborados los daños causados por el Huracán Otis en las localidades de San Miguel Totolapan y Ajuchitlán del Progreso.

Así como a los demás municipios del Estado que hayan sufrido algún daño y se haga la declaratoria de

desastres para poder acceder a los recursos que permitan la reconstrucción de los bienes afectados en términos de lo dispuesto en el artículo 28 de los lineamientos establecidos en el acuerdo por el que se emiten los lineamientos de operación específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores.

Es importante también que se genere una coordinación permanente entre la federación y el Estado para que se establezca una red de distribución inmediata de los productos de la canasta básica, en todas las localidades afectadas debiéndose garantizar el acceso libre inmediato a los vehículos que los transportan y permitan así abastecer a las tiendas que los comercialicen, así como aquellas que lleven ayuda humanitaria a la población afectada.

Incluso se priorice la distribución de agua embotellada y de gasolina en toda la Entidad, debiendo intervenir en esta coordinación la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para que se establezca en cada una de las localidades afectadas brigadas de médicos que brinden atención inmediata a toda la población y se restablezca su salud física, así como su salud mental.

Compañeras y compañeros diputados, las familias guerrerenses afectadas necesitan de todo el apoyo que los gobiernos puedan brindarles, no se deben escatimar en recursos debe garantizárseles el restablecimiento de sus condiciones de una vida digna en el menor tiempo posible.

Por eso es urgente la intervención de todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

Con su permiso de la Mesa Directiva.

Con el respeto que se merecen los medios de comunicación.

Las y los diputados de este Poder Legislativo.

Pues miren, yo concibo a Acapulco como el corazón económico del Estado de Guerrero, y también los entes

públicos que lo analizan así lo ven, representa el 54 por ciento del producto interno bruto de Guerrero, pero al menos representa casi el 76 por ciento de la actividad productiva de Guerrero, corrijo un error de una diputada que pasó, las pérdidas oscilan a 15 mil millones de dólares, ese es el estimado no 15 millones, son 15 mil.

Cuántos son 15 mil millones de dólares, son aproximadamente cinco veces el presupuesto de Guerrero, para darnos una idea lo que va a significar esto.

Miren, haciendo temas muy concretos y evitando la simulación y el quedar bien, se tiene que hacer un replanteamiento del presupuesto 2024, sé que a muchos no les importa y a otros les importa menos, pero se tiene que revisar el presupuesto porque definitivamente el presupuesto se construyó antes de lo que acaba de ocurrir, vámonos a datos duros, el tema de Cicaeg e Igife, Capaseg y como tal la Secretaría de Obras Públicas.

Como tal gran parte del drenaje de Acapulco está en este momento no se puede decir que colapsados, están tapados los drenajes, en el tema de agua potable no se trata únicamente de poner luz para reactivar el agua potable porque muchas de las líneas están colapsadas.

En el tema de los centros de salud, la proyección de la inversión de la Secretaría de Salud y de la propia Secretaría de Obras Públicas y van en función de un proyecto estatal pero que no contemplaba que prácticamente la mayoría de los pocos Centros de salud que tiene Acapulco que dependen del Estado hoy están dañados.

En el tema agrícola el diputado Astudillo, hizo un planteamiento tiene razón me preguntaba una persona hace un rato que se ayude a los campesinos, si les van a dar como dos mil quinientos pesos, es lo que le toca por hectárea de maíz por si se te echa a perder, cuando había, pero les toca tiene un seguro Sagadegro, pero lo que van a dar eso y nada es poco.

Miren yo les propongo diputados que si realmente nos interesa el tema de Acapulco, si es de a deberás que nos interesa y nos mueve o no más queremos el tema de salir al paso que generemos una readecuación presupuestal se la propongamos al Ejecutivo en el tema de un fondo de garantías que genere cuando menos de unos 500 millones de pesos, para permitir que se puedan llegar a Guerrero, prestamos por el orden de unos ocho mil millones de pesos para que el empresario que lo perdió todo y cuando decimos todo, es todo, que no tiene mesas, que no tiene sillas, que no tiene vasos, que no

tiene nada, pueda poner a funcionar a la brevedad el tema de sus negocios.

Hay que ser muy concretos en un tema y aquí yo le pediría a todos los presentes que al guste no más comentarlo, ¿quién tiene seguro de vivienda o de su negocio? quiero saber si uno de ustedes tienen seguro, dudo que alguno de ustedes tenga un seguro, somos un país, una ciudadanía y me anoto que creemos que nunca nos va a pasar.

Qué significa que bueno que se van a librar el 40 por ciento de presupuesto para los hoteles, a mí no me preocupa el Princess tiene su seguro, pero el hotel las Tres Marías, el hotel El Mango Solo, no tiene seguro, quién lo va ayudar a él y si ese empresario él va a recurrir a créditos o tiene que ver un crédito barato por qué un crédito barato y un crédito rápido, para que realmente salga del paso, si no se hace señores pues se va a rehabilitar la zona hotelera como lo decimos coloquialmente la zona hotelera rica de los que tienen y los hoteleros de cinco cuartos y los hoteleros de tres recamaras, porque los hay en Acapulco de sobra.

No pagan impuestos es cierto a lo mejor son muy pequeños, pero por ellos quién va a pedir, miren ojalá lo tomemos en cuenta hay temas superfluos que no sirven para nada, duran unos minutos y no más de repente cuestan muchos millones, ojala ese dinero se puede etiquetar, se pueda hacer una bolsa, que la comisión yo invito a la Comisión de Presupuesto, a la propia junta siéntense que bueno que se armó una comisión analícnlo pero de a deverás, porque en verdad que no sea una Comisión como muchas que habido muchas en el Congreso, que luego pues por la dinámica política se atora, que realmente digamos señores tenemos esto para ustedes, para que la gente pueda echar mano.

Miren Guerrero, bien que mal tiene 83 municipios, yo si hago un llamado a las y a los presidentes municipales que los escucha, que miren se quiten un poquito o se tienten el corazón y manden un par de volteos y un par de máquinas, si cada presidente mandara un par de retros y unos cuatro o cinco volteos podríamos hablar de 200 o 300 volteos activos, que si hay dinero o no hay dinero los presidentes municipales saben cómo lo van a pagar.

Diputas o diputados, de que se va a donar un mes de salario es nada, no resuelve nada, sé que tienen amigos, sé que muchos lo pueden hacer hagan una contribución en relación a la dimensión. Miren al menos caminando en Acapulco, he tenido la suerte de encontrarme a muchos paisanos de mi pueblo y los vas encontrando en la calle, no piensen que si es o no su distrito, pensemos que hoy lo ocupan, los que no hayan ido a Acapulco

ojalá y caminen un rato por allá, dense una vuelta el tema es cien veces más allá de lo que imaginan, lo tienen que ver para poderlo entender, sé que es peligroso, pero tienen que irlo a hacer.

Yo me sumo a un tema de no a la desinformación, pero señores es importante que se le entre a profundidad al problema que tiene Acapulco, sino de lo contrario y lo digo como es, si en una semana no se saca la basura de las calles de Acapulco, hay una alta probabilidad que comience otra desgracia que van hacer los incendios, la cantidad de basura en las calles no tiene parámetros, lo tienen que entender eso ya está probado, ya ha sido revisado científicamente que después de un tema viene otro.

No es un tema de que cien volteos, cien tractos van a sacar esto, el Ejército hace lo propio, la Marina, el gobierno del Estado, el gobierno municipal, pero aquí el Congreso aun no aprueba el presupuesto, ojalá y se haga porque el tema lo dijo un diputado anteriormente significa hasta cinco años para poder salir al paso en lo que pasó en Acapulco, palabras mías ahora viene lo dice la gente, miren hay molestia, hay enfado de ciudadanos de las colonias.

Pero no nos lavemos las manos, el Estado lo somos todos los que estamos aquí sentados, somos parte del estado mexicano de la representación gubernamental, cada quien en el área que nos toca la gente todavía muchos no logran dimensionar decía el diputado Rafael Navarrete, están en shock, está la gente como que todavía asimilando lo que pasó.

Pero a la gente también en sus casas tienen daños, hay mucha gente mayor que no quedó su casa en condiciones y no hay herramienta para hacerlo y no hay a quien a contratar, el reclamo que hacen muchos y se los pido de favor a lo mejor lo hago mal, no lleven tanta botellita de agua compren tinacos y Compren agua purificada por tinaco, las botellitas de agua es más lo que cuesta que lo que pueda ayudarse, llevemos en volumen lo que se pueda llevar y llevémoslo no, nos quita mucha y sabemos que tenemos y podemos responder.

Si hay molestia de la gente y les digo una cosa no ponen color el reclamo es para todos los que estamos en el gobierno, nos da mucho gusto decir soy el diputado fulano porque la gente no te ve tan bien, está molesta la gente; Morena, PRI, PRD, PAN, todos estamos en el paquete, ojalá y todos nos sumemos, señores el tema de inseguridad lo invito y exhorto al gobierno federal que después de la Cuauhtémoc comience a mover Ejército, Guardia, Marina, porque no lo hay, si tienen que comenzar a subir a la parte alta, si hace falta porque no

lo hay, me consta que no lo hay, que el desastre tiene dimensiones no tan pequeñas es cierto, pero es importante que se despliegue, porque de lo contrario te lo dice la gente que están ocurriendo cosas que no son tan buenas.

Hay gente que pues bueno quiere cometer delitos se quiere meter a casas particulares y muchas personas perdieron sus portones y pues no hay quien vaya y les solde el bendito portón, es algo tan sencillo como eso que mucha gente se quiere salir pero no se sale porque su casa no la puede dejar segura y pues bueno, termino con esto, a grandes problemas grandes soluciones.

Como Poder Legislativo ojalá y hagamos un planteamiento serio y profundo para poder contribuir como se debe, pero que sea de a deberás, yo se que pueden diputados, sé que tienen muchos amigos presidentes municipales ustedes mismos pueden algunos contribuir háganlo hace falta, ya en el 24 nos agarramos del chongo como quieran, pero ahorita hay que meterle un poquito porque si le hace falta a Acapulco y sépanlo, la gente si necesita de verdad recursos para poder paliar lo que está ocurriendo, no es sencillo, no puedo decir todas las palabras tan duras que dice la gente, pero si hay un reclamo, no hay una persona a la que se están dirigiendo se refieren gobierno y cuando es gobierno eso es a todos los que estamos aquí y a los que no están aquí también.

Diputadas, diputados, aprovechemos la oportunidad de poder demostrar que, no nos duele tanto el codo de que están dispuestos a quitarse un poquito, ensuciarse las botas, las manos y la ropa y hacerlo que no sea pura simulación.

Pues muchísimas gracias y enhorabuena, suerte para Acapulco y ojalá salgan adelante y sépanlo cuando dije que es corazón los efectos de lo que pasó en Acapulco, ya están golpeando el municipio donde estoy yo que es Ayutla en el tema económico, en el tema social y hasta de seguridad, va a comenzar a golpear a gran parte del Estado, porque 70 centavos de cada peso salen de Acapulco y señores tenemos que echarle montón.

Muchísimas gracias en hora buena y ojalá se sumen de verdad porque el tiempo nos va a juzgar y no seamos simples simuladores.

Gracias.

La Presidenta:

Servido, diputado.

Continuando con el desahogo se concede el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Yanelly Hernández Martínez:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Y público en general.

El pasado miércoles 25 de octubre el huracán categoría 5 Otis, impactó con vientos con más de 250 kilómetros por hora, tocando tierra en el Puerto de Acapulco, lo que causó pérdidas humanas, materiales irreparables, siendo hasta el momento incalculables.

Acapulco además de ser un principal puerto turístico en Guerrero y en México, por sus bellezas naturales es también una ciudad que brinda servicios y productos para todos los guerrerenses como lo es el caso de miles de personas que sufren enfermedades crónicas degenerativas entre ellas la diabetes y por lo que acuden semana tras semana a realizar su tratamiento de diálisis y hemodiálisis, directamente lo hacen en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o bien la subrogadas para tal fin.

Sin embargo, derivado del impacto del huracán Otis, que prácticamente tiene devastado Acapulco, la prestación de este servicio de salud, se ha visto interrumpido, algunos casos ya comenzaron a ser enlistados para su tratamiento, pero da la casualidad que solamente los van a atender una vez por semana, cuando todos sabemos que mínimamente se requieren tres sesiones semanales, tengo el dato de pacientes que han sido enviados por el IMSS a clínicas subrogadas, mismas que se han negado a darles el tratamiento por carecer de un documento emitido por el IMSS para poderlos atender, algunas de esas personas al ver su vida en peligro han pagado hasta 1800 pesos por las sesión de diálisis o hemodiálisis, eso sin contar los gastos del transporte, sin contar los gastos de alimentación de la persona y en muchos casos quienes les acompañan también.

Ahora, cuánto tiempo podrán soportar de esa manera su condición de vida de por sí, es sumamente adversa a ello le vamos a sumar la situación financiera en la que viven derivado de esa enfermedad y luego ahora le vamos a sumar la incertidumbre por no tener o no saber qué va a suceder con la pensión a la que ellos tienen

derecho, el total de la suma diputadas, diputados, lamentablemente ya lo sabemos y no es una cifra, es una palabra se llama muerte y lamentablemente esa palabra será ciertamente su final si nuestras autoridades de salud pública no atienden urgentemente este tema, es prioritario que el IMSS, la Sedena y la Secretaría de Salud, establezcan perdón vínculos de coordinación para que la población con este padecimiento sufra lo menos posible, pero sobre todo es urgente ofrecerles una alternativa de atención inmediata para continuar con sus tratamientos de diálisis o hemodiálisis de manera puntual.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Gracias, diputada Yanelly Martínez.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz.

La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:

Con su venia, diputado presidente.

María llora ante las ruinas de su casa a seis días de que Otis, derribara una barda y no sólo eso, los escombros acabaron con la vida de su mamá dejándola sepultada como a muchos otros acapulqueños entre piedras, cables, árboles, vidrio y lodo, sabemos que todo lo que gira alrededor del huracán es tema sensible, deja frustración, coraje, heridas difíciles de sanar, pero más allá de hablar en retrospectiva o evocar al pasado haciendo escarnio de si se avisó o no a tiempo a la población, de si estaban los gobiernos preparados para una contingencia de tales dimensiones o peor aún como han intentado este día algún diputado hablar sobre la desaparición de un fondo de desastres naturales, lo cual sería eso ir directo a la polarización que tanto daño nos ha hecho a este país y a nuestro Estado.

Hoy prefiero hacer uso de la voz como acapulqueña, desde lo que vi esa noche de terror el pasado 24 de octubre, donde con el corazón estrujado a las primeras horas después de la catástrofe corrimos muchos de aquí acapulqueños a solidarizarnos y no acapulqueños también, a ayudar con lo que podíamos ante las lamentables condiciones en las que quedaron nuestros paisanos y paisanas.

Por ello, hoy hago uso de esta Tribuna para hacer un fuerte llamado a la unidad, a la coordinación y a la

cooperación de todas y todos ante el enorme reto que significará ponernos de pie, Acapulco vive uno de los momentos más difíciles por los que hoy, hemos atravesado y entre más pasan los días todo México y el mundo son testigos de lo que muestran las fotografías y videos en redes sociales, gente sin agua, familias desesperadas y hogares destruidos, hoy lo mínimo que podemos hacer los políticos por Acapulco, es ponernos de acuerdo en generar soluciones rápidas e inmediatas que le devuelvan la tranquilidad a quienes han perdido su patrimonio, a quienes han vivido días donde conseguir lo más básico se ha vuelto un reto muy doloroso.

Y permítanme decir las cosas como son el Congreso de Guerrero, tiene la obligación de defender a la gente de Acapulco, está desesperada por un vaso de agua, por conseguir gasolina y por recibir la certeza de que van a contar con un apoyo real para la reconstrucción de lo que Otis se llevó. Aquí en estos momentos da lo mismo hablar de partidos lo que la gente exige son respuestas y soluciones, exigen con justa razón que el apoyo se sienta, que los partidos políticos estemos presentes en Acapulco, en Coyuca de Benítez y en la Tierra Caliente, en todas las zonas afectadas.

Compañeras y compañeros diputados de Guerrero, hoy vengo a esta Tribuna como una ciudadana acapulqueña que vivió el terror de la fuerza del huracán, los que vivimos esa noche y hoy les pido que se escuche con responsabilidad el sentir de nuestra gente que se entienda bien la desesperación por la que estamos atravesando y que con una empatía real y verdadera se apruebe la asignación de apoyos económicos destinados a la reconstrucción de Acapulco y de la zonas afectadas, así como la reactivación económica del puerto, que le ha dado tanto al turismo nacional e internacional, porque ustedes diputadas y diputados de Guerrero, saben perfectamente que la gente de Acapulco, sale día a día a trabajar para recibir a quienes nos visitan, pero también para llevar el pan a sus mesas.

Entonces de verdad de corazón se los digo, este Congreso está llamado actuar de forma correcta y exigir que se destinen recursos suficientes para atender esta emergencia, pero también para garantizar que Acapulco tenga futuro, que Acapulco pueda tener la seguridad de contar con este Congreso para reconstruirse y volver a crecer, Acapulco necesita de todas y todos que nos pongamos de acuerdo, Acapulco necesita que quienes toman las decisiones gubernamentales dimensionen correctamente lo que está sucediendo.

Las y los ciudadanos guerrerenses necesitamos que exista un gran acuerdo para la reconstrucción de

Acapulco, una propuesta que sin duda debe trascender de ideologías partidistas, una propuesta que debe procesarse con el corazón de quienes nos sentimos orgullosos de ser guerrerenses, porque hoy es tiempo de unirnos como una gran familia que comparte una misma casa, nuestra casa el estado de Guerrero.

Compañeras y compañeros diputados, la ciudad esta devastada las imágenes no hacen justicia al drama que están viviendo los damnificados, el reto de limpieza, de atención, de salud y reconstrucción, será enorme para una ciudad que vive del turismo, panorama es desolador hay una sensación de desamparo evidente, la situación en las comunidades cercanas es todavía más desesperada, están incomunicados, aislados y desesperados como en Coyuca de Benítez, al momento el saldo aún es inexacto reportado por autoridades y habitantes también dan cuenta de que más de un millón de personas son damnificadas más de 200 mil viviendas siniestradas, el 80 por ciento de los hoteles en Acapulco se encuentran afectados, 600 hoteles y condominios hechos pedazos.

La infraestructura hospitalaria se encuentra colapsada, mercados, escuelas severamente dañados, el sistema de alerta sísmica reporta graves daños, no hay servicios básicos, no hay paso libre por algunas zonas de la periferia se ha notado un cerco informativo que impide hablar de lo que realmente ocurre en las zona y que es mucho más grave de lo que se ha reportado. A 6 días de la tragedia aún se reportan cuerpos bajo escombros, caminos y zonas destruidas por el huracán y para Acapulco, lo peor está por venir porque agregado a los daños materiales ya mencionados qué pasará con los miles de los trabajadores que dependen del turismo con un puerto devastado y una ciudad nada funcional para recibir turistas en los próximos meses.

Así como en el 85 después del sismo, obligó a repensar el desarrollo de la ciudad de México, para hablar de protocolos, prevención y fondos, hoy está emergencia que estamos viviendo es el momento de replantearnos qué vamos hacer sin divisiones ni reclamos, nos necesitamos todos, debemos actuar sin rencores, sin colores partidistas, esto es una grave emergencia ni el gobierno podrá solo, ni habrá ejercito suficiente que nos levante, necesitamos a todos los guerrerenses haciendo equipo para ayudar a quienes más lo necesitan.

Por ello, me permito proponer la creación del Plan Integral de Rescate de Acapulco, el cual debemos de gestionar a la federación a la brevedad y de manera urgente.

1. Fondo Especial por 20 mil millones de pesos para hacer frente a la emergencia, reactivar Acapulco y atender la salud de la ciudadanía afectada.

2. Ministración inmediata de recursos para activar programa de empleo temporal, para ayudar en la limpieza y reconstrucción, establecimiento de comedores y centros de atención médica.

3. Restablecimiento de los servicios públicos y comunicaciones, agua, electricidad e internet.

4. Estímulos fiscales en lo que resta del 2023 y 2024, ISR, cuotas del IMSS e incluir en la Ley de Ingresos también a través de un decreto.

5. Apoyo a deudores bancarios, así como del INFONAVIT, ISSSTE y FOVISSSTE.

6. Atención expedita y menos burocrática de las aseguradoras para pago de indemnizaciones sobre todo a los bienes de la población, casas, autos, comercio, etc.

7. Libre tránsito en las casetas de peaje de la autopista del sol durante lo que resta del 2023 y 2024.

8. Que los servidores de la nación no vayan pidiendo documentos oficiales en sus requisitos, pues en la mayoría de los casos, pues estos se perdieron durante el huracán y que cuando acudan a realizar el censo no lo hagan con las manos vacías que lleven agua y alimentos en ese primer contacto con damnificados.

9. Finalmente es preciso mencionar que el presidente de la República ha expresado que existen los fondos suficientes y no se escatimará en recursos, pues existen formas y mecanismos para hacerlo.

Por mi parte les comento un ejemplo de donde se pueden obtener los recursos económicos necesarios, en el presupuesto de egresos de la federación...

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Diputada, puede ir concluyendo.

La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:

Si, diputado presidente, permítame creo que esto es muy importante para Acapulco y para el estado de Guerrero.

En el presupuesto de la federación se ha priorizado las llamadas obras faraónicas como el tren Maya, la Refinería dos Bocas y el aeropuerto internacional

“Felipe Ángeles”, con un monto aproximadamente de 222 mil 668 millones de pesos, si de esta cantidad se destinará el 15 por ciento para la reconstrucción de Guerrero, tendríamos más de 33 mil millones de pesos para atender esta emergencia.

Compañeras y compañeros, si algo nos caracteriza como guerrerenses es la resiliencia silenciosa en más de una ocasión hemos podido levantarnos, lo hicimos después del Paulina, después del Ingrid y Manuel, y hoy lo haremos todas y todos juntos en unidad, sin mezquindades, sin rencores, ni divisiones políticas.

Diputadas y diputados de Guerrero, caminar por las calles de Acapulco, es realmente doloroso, escuchar tanta desesperación y tristeza, nos debe llevar a ponernos de pie, por quienes hoy se sienten desolados, allá en el Puerto que le da tanta alegría a quienes buscan pasar unas lindas vacaciones, hoy hay gente que busca a sus familiares, hay familias que perdieron a integrantes, hay historias que deben escucharse aquí para llamarnos a la acción, hoy exigimos un plan para la reconstrucción de Acapulco, recordemos que hay millones de personas que han vivido una historia en Acapulco, pero también hay miles cuya historia y hogar es Acapulco, por ellas y por ellos, pongámonos de acuerdo y aquí pediría al gobierno federal decreta un día de luto nacional por la tragedia que ha sucedido en Acapulco, en Coyuca de Benítez y en todo Guerrero, que se escuche en México y que se escuche en todo el mundo, los necesitamos.

Gracias, diputado presidente.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, hasta por diez minutos.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

El día de hoy se cumplen seis días de que el huracán Otis, devastó totalmente el Puerto de Acapulco, los que vivimos allá fuimos testigos de cómo se vivió este fenómeno natural con vientos sostenidos de 260 kilómetros por hora y rachas de hasta 213 kilómetros, ocasionando destrozos en toda la infraestructura y en todas y cada una de las viviendas del puerto de Acapulco.

Es tiempo de unidad pero también es tiempo de gobierno, es tiempo de gobierno porque hay una responsabilidad de gobierno de poder instrumentar como decía mi compañera Gabriela de instrumentar un plan

integral de reconstrucción en Acapulco, necesitamos este plan y no solamente restaurar la energía eléctrica o que algunos policías se desplieguen y el ejército se despliegue en Acapulco, hay mucha inseguridad, hay personas que ya lo dijeron están poniendo barricadas y hay una gran crisis de todo sentido en Acapulco.

Existe información de las colonias y comunidades del puerto de Acapulco en esta desgracia en el que no hay en muchas colonias representantes de los gobiernos federales, estatales o municipales, se percibe que existe una falta de coordinación y orden para atender esta emergencia, prueba de ello es que el día de ayer el propio presidente de la República anunció que 48 personas habían fallecido, la gobernadora dijo que eran 45, es decir no hay una información oficial y hemos escuchado en todas las colonias de gente que fue enterrada, de gente que están encontrando todos los días.

Han encontrado mucha gente hoy a 7 días que ha muerto y muchas otras personas están desaparecidas, eso es lamentable porque las actuales administraciones con el afán de señalar de que todo lo que exigieron en los anteriores gobiernos está mal, dejaron de aplicar acciones que habían sido exitosas en otros desastres, recordemos el huracán “Paulina” cuando realmente fue muy duro, pero no hubo tantos damnificados como ahora.

Y se hizo un plan de protección civil donde había un protocolo de albergues, había un protocolo de una sirena de anunciar con mucha anticipación los huracanes y lo vimos este huracán “Otis” en las noticias nacionales, pero no se avisó con tiempo a los acapulqueños de que debían ir a los albergues temporales para resguardar sus vidas y resguardar sus propiedades.

Por otro lado, quiero comentar que el año pasado durante la comparecencia del secretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Gobierno del Estado, le pregunté si se había contratado por parte del gobierno del Estado y esto está en una versión estenográfica que ya revisé el día de hoy, el seguro para atender daños ocasionados por fenómenos naturales en el Estado de Guerrero.

Recordemos que el Estado de Guerrero ha sido víctima cotidianamente de desastres naturales, en lo que contestó que dicho seguro no se había contratado y se iba a presupuestar para este año y contestó que era muy caro y comentó que todo lo habían analizado junto con sus compañeros de gestión de riesgos, tomaron la decisión de no contratarlos, lo cual ahora tiene sus consecuencias, es muy lamentable porque hoy estamos escuchando a la diputada Bernal que se necesitan cuando menos 20 mil

millones de pesos para empezar con la reconstrucción de todos los daños materiales.

Compañeros y compañeras: Nuestro Estado es vulnerable a esos fenómenos naturales de manera permanente existe la preocupación de que en cualquier momento nos pueda afectar otro fenómeno natural y hoy después de todo lo que hemos escuchado encontramos que hay un riesgo sanitario, es decir el lodo está por todas las calles y está contaminado, esto empieza a oler mal por las altas temperaturas, tenemos riesgo de cólera, tenemos riesgo obviamente de dengue, que ya ha tenido sus primeras víctimas y tenemos dengue de una infección sanitaria.

Riesgo de enfermedades como las que ya hablaron, enfermedades crónico degenerativas donde no hay atención, donde los adultos mayores que están en casa y no hay medicamentos y los hospitales tuvieron que ser evacuados, el hospital de el Quemado ha sido evacuado y no solamente está el hospital de Renacimiento para la atención y hoy sabemos que no cuenta con los principales servicios.

Tenemos el riesgo de deshidratación, hoy encontré en mi venida a Chilpancingo muchos ciudadanos clamando por agua potable, porque va a haber deshidratación a partir del día de hoy y la gente va a desmayar en el camino y necesitamos muchas manos pero sobre todo compañeros, necesitamos voluntad política para que el gobierno estatal, el gobierno federal y el gobierno municipal puedan coordinar acciones y puedan hacer un plan de reconstrucción y un plan de atención, un plan de atención sanitaria médica y de abasto a las colonias.

Muchas gracias.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:

Muchas gracias, diputada Julieta.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Con su venia, presidente.

Compañeras, compañeros muy buenas tardes.

Medios de comunicación.

Es verdad gratificante para quienes estamos aquí como Poder Legislativo y por supuesto como ciudadanía guerrerense escuchar que un poder a través de las

participaciones está garantizando ser ese órgano garantizador de cuidar que la política pública a favor de la integridad de los guerrerenses se pueda cumplir, por eso mi participación va como representante parlamentaria del Partido del Trabajo y no está de más consideramos recordar que los huracanes son sistemas atmosféricos, nubes, tormentas y vientos giratorios que se generan en las aguas del trópico por el calentamiento global y esto nos llama a hacer como ciudadanos un llamado a la concientización porque estamos condenados a repetir este tipo de fenómenos naturales sino contribuimos a generar un medio más sano.

Es importante también recordar que desde el primer momento que el gobierno federal y que el gobierno estatal tuvieron conocimiento a través de las páginas oficiales y lo digo como representación parlamentaria respetuosamente, se atendió a los comunicados por parte del gobierno federal y por parte del gobierno estatal y reconocer aquí a la gobernadora que de manera muy puntual se trasladó al puerto de Acapulco con su gabinete para poder hacer del conocimiento y poder establecer los refugios temporales para resguardar.

Y eso se tiene que reconocer por supuesto que el daño que generó “Otis” es algo que no se esperaba, es algo atípico, pero hay algo que a su servidora también le llama mucho la atención originaria de la región de la Montaña y cuando se habla del puerto de Acapulco en antelación pareciera ser que pues es un puerto que no se necesita nada y eso no es algo nuevo recorrer colonias, recorrer comunidades y ver que existían viviendas, infraestructura de muy mala calidad, por supuesto que no se llevó en los dos últimos años.

Por eso decirles que me sumo al llamado para que en el Congreso del Estado se pueda cuidar en la próxima aprobación del presupuesto y se pueda generar que Acapulco puede estar en atención y en reconstrucción como lo merecen, creo que todas y todos queremos Acapulco y lo queremos ver de pie.

Es cuanto, gracias, diputado presidente.

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza.

Gracias, diputada Leticia Mosso.

CLAUSURA Y CITATORIO:

El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza (a las 15:55 horas):

En desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, Clausura, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 15 horas con 55 minutos del día lunes 30 de octubre de 2023, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 07 de noviembre del año en curso en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Raymundo García Gutiérrez
Partido de la Revolución Democrática

Dip Hilda Jennifer Ponce Mendoza
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios
Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga